

INFORME CHILE N°20/2020
Periodo: 14/11/20 – 20/11/20.
Grupo de Análisis de Defensa y Fuerzas Armadas

1. Algunas conclusiones sobre los nuevos altos mandos de las FF.AA.: Editorial de El Mostrador.
2. MOVILH se reunirá con ministro de Defensa por denuncias de “torturas homofóbicas” en la Armada.
3. Parlamentarios de RN de La Araucanía, piden al Gobierno que el Ejército se haga cargo de la seguridad.
4. Entrevista al ministro de Defensa Mario Desbordes en programa de Canal 13.
5. Las FF.AA. en la Constitución 2022, columna de opinión de Richard Kouyoumdjian.
6. Gobierno analiza levantar el estado de excepción: Declaraciones de Desbordes.
7. CDE se querrela en contra de esposa de general Fuente-Alba por lavado de activos.
8. Las FF.AA. en la nueva Constitución, carta al director de Eduardo Aldunate Herman
9. Visita del Ministro de Defensa al astillero Asmar de Talcahuano, por construcción del primer rompehielos en el país

1. Algunas conclusiones sobre los nuevos altos mandos de las FF.AA.: Editorial de El Mostrador.

En un breve comentario editorial, el medio señala que causo gran sorpresa la designación del general Javier Iturriaga del Campo, delfín del comandante en jefe del Ejército, general Ricardo Martínez, como jefe del Estado Mayor Conjunto (EMCO), porque sostiene que las “apuestas previas iban más bien por su pase a retiro”. El motivo de estas elucubraciones, es el incidente que tuvo el año pasado con el Presidente Piñera, en el marco del “estallido social”, cuando pareció contradecir al jefe de estado, que había declarado que había un eventual clima bélico en el país; cuestión que el oficial pareció poner en duda. Sin embargo, su medida le habría ganado prestigio y sería el candidato favorito para reemplazar a Martínez el año 2022. Pasaron a retiro los generales con las antigüedades segunda, tercera y cuarta. Otros dos generales prestigiados, Urrutia y Guarda, pasaron a retiro; al parecer no eran cercanos al actual comandante en jefe. Por otro lado, en la Armada quedó conformada la quina, donde saldrá el futuro comandante en jefe, en el año 2021, donde los oficiales que suenan más fuerte son Vicealmirantes Mardones y De la Maza. (Elmostrador.cl – Opinión – 14/11/20).

2. Movilh se reunirá con ministro de Defensa por denuncias de “torturas homofóbicas” en la Armada.

Miembros del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) se reunirán con el ministro de Defensa, Mario Desbordes, para abordar las denuncias que dicho organismo ha recibido por torturas homofóbicas al interior de la institución castrense. Los abusos denunciados por uniformados al Movilh quedaron registrado en un video, sobre tratos homofóbicos en la Escuela Naval (de oficiales) de Plaza Ancha. Junto a lo expuesto, el Movimiento abordará la realidad de uniformados y uniformados trans, de distintas ramas de las FF.AA., los cuales han expresado su preocupación y miedo por lo ocurrido en la Armada. (Eldesconcierto.cl – Noticias – 14/11/20).

3. Parlamentarios de RN de La Araucanía piden al Gobierno que el Ejército se haga cargo de la seguridad..

La senadora Carmen Gloria Aravena, y los diputados Miguel Mellado y Jorge Rathgeb, todos del partido oficialista, Renovación Nacional (RN) pidieron al gobierno que el Ejército se haga cargo de la seguridad de la región de La Araucanía. Lo anterior, ante la reciente escalada de violencia que se ha registrado en la última jornada. Desde el viernes (13/11) una seguidilla de hechos de violencia se ha registrado en la región, con ataques a balazos a Carabineros, el incendio de una iglesia evangélica, la quema de vehículos en la Ruta 5, y maquinaria en faenas forestales. La serie de ataques coinciden con la conmemoración del crimen del comunero mapuche Camilo Catrillanca, ocurrido hace dos años. La senadora Aravena señaló que “en la Araucanía estamos siendo atacados con tácticas de guerra y el gobierno no quiere reconocerlo. Todos los días estamos sufriendo enfrentamientos, es urgente reconocer que esto es terrorismo.”. También sostuvo que “Necesitamos urgente que el Ejército tome control de la Araucanía”. Los diputados emitieron pronunciamientos similares, destacando la falta de Inteligencia para prevenir los hechos de violencia, producto de lo que sería un gobierno ausente, que deja a las “víctimas en el más absoluto desamparo”. (Biobiochile.cl – Nacional – 14/11/20)

4. Declaraciones del ministro de Defensa Desbordes en programa de Canal 13.

El ministro de Defensa se refirió, en el programa “A esta hora se Improvisa”, tanto a cuestiones de políticas nacional, como a temas de su cartera. Entre las primeras se refirió al quorum de la Constituyente (2/3 o no) a la posición del PC al respecto, y las presiones desde los extremos respecto al proceso constituyente. También a su rechazo al retiro del segundo 10% de las cuentas individuales de las AFP; a las razones de su entrada al gabinete, y a su eventual candidatura presidencial. Respecto de los temas ministeriales fue consultado sobre su posición respecto a los terrenos que están en las manos de las FF.AA. y que llevan a las instituciones “a que sean verdaderas inmobiliarias”; y le fue planteado el caso específico de La Reina. Defendió la postura oficial del Ejército respecto a la necesidad de casas fiscales. El ministro se mostró contrario a la salida de los regimientos de las ciudades de la zona central, política que lleva un par de décadas. Otro tópico debatido fue el eventual privilegio que supone la previsión de las FF.AA., situación que defendió, argumentando que los militares

hacen muchas horas extras, y porque sus remuneraciones serian menores a sus iguales en la administración pública civil. Las jubilaciones serian una recompensa, la final de sus carreras, por los sueldos más bajos de los militares. Reconoció que existen diferencias, entre las ramas, respecto a un documento sobre la Política de Defensa elaborado por la Subsecretaria de Defensa. Afirmó que el ministro de Defensa es él, que el Subsecretario De la Maza es un buen Subsecretario de Defensa, pero que las decisiones las toma él. Respecto a los Estados de Excepción, anunció que el Presidente decidirá cambios en los lugares que la pandemia sea menos virulenta. En relación con la Agenda Internacional, sostuvo que tiene una intensa relación virtual con los ministros de la región (Argentina, Perú y Ecuador) que por el momento no se plantean reuniones presenciales debido al Covid-19. (t13.cl/videos – Programas – 17/11/20).

5. Las FF.AA. en la Constitución del 2022, Columna de opinión de Richard Kouyoumdjian.

A propósito de un conversatorio virtual sobre las FF.AA. y las Policías, realizado el (12/11) y patrocinado por este medio de comunicación, el autor plantea que en el marco de la discusión de la nueva Constitución, todos deben participar del debate sobre Defensa, incluyendo a las FF.AA. “que por cierto tienen mucho que aportar y entregar”. El oficial de la Armada en retiro y miembro de AthenaLab, sostiene que esto es algo en lo que tenemos que estar de acuerdo, los expertos, las instituciones y el pueblo de Chile. Los constitucionalistas nos ayudarán a darle una forma legal, “pero teniendo claro que necesitamos una narrativa que deje absolutamente claro para qué tenemos FF.AA y porque esto debe estar en la Constitución.” Se debe definir el propósito de las instituciones armadas, incluyendo los roles adicionales, surgidos de sus capacidades polivalentes o la necesidad de que participen o no en Estado de Excepción Constitucional. Las instituciones castrenses requieren armamentos, “pero no las queremos influyendo en la política y en otras actividades que no les son propias”. Postula, a diferencia de “Claudio Fuentes, que todo lo importante que tenga relación con el uso de la fuerza por parte de las instituciones armadas, debe quedar definido en la Constitución y eso incluye su organización, dependencia, liderazgo y elección del liderazgo, integrantes y la selección e ingreso de quienes las integran”. Finaliza, invitando a mirar al futuro, y no quedarnos pegados en el pasado, o de lo que ocurrió en 1924 o 1973. (Elmostrador.cl – Opinión – 17/11/20).

6. Gobierno analiza levantar el estado de excepción: Declaraciones de Desbordes

En el marco del análisis que realiza el gobierno respecto al eventual levantamiento del estado de excepción constitucional (de Emergencia) el Presidente les ha pedido informes a varios ministerios, entre ellos, el de Defensa. El Ministro Desbordes señaló taxativo que el estado de excepción es necesario donde la pandemia sigue desatada, que sobre eso no hay discusión. Argumento que la experiencia europea así lo indica, que se busca evitar un rebrote en 3 meses más. También sostuvo que el toque de queda, que evita actividades

sociales amplias, en discotecas y pubs, depende del estado de excepción, y no se puede aplicar sin la dictación de esa norma. Nota que hace referencia al programa de T13; noticia N°4. (La Tercera – Nacional – 18/11/20).

7. CDE se querrela en contra de esposa de general Fuente-Alba por lavado de activos.

El Consejo de Defensa del Estado (CDE) presentó una acción legal en contra de Anita Pinochet Ribbeck, esposa del general (r.) Juan M. Fuente-Alba, ante el séptimo Juzgado de Garantía de Santiago. Esta es la primera querrela del fisco dirigida a la esposa del militar en retiro. El fiscal José Morales, cita para fin de mes a la señora Pinochet, imputada por presunto lavado de activos. La imputación es por un total de 660 millones de pesos, por fondos de origen desconocido. El CDE presentó una ampliación de la querrela, dirigida directamente contra Anita Pinochet por lavado de activos. La conyugue del ex oficial no registra actividad económica independiente, sin embargo, adquirió dos bienes raíces por un total de \$274 millones de pesos, uno de los cuales fue pagado en efectivo. La imputación es por ocultar, disimular y aprovechar dineros con el pleno conocimiento del origen ilícito de estos. La defensa de la mujer sostiene que esas imputaciones son falsas y equivocadas. (La Tercera – Nacional – 19/11/20).

8. Las FF.AA. en la nueva Constitución, carta al director de Eduardo Aldunate Herman

Aldunate, general en retiro, se refiere a las propuestas sobre Defensa y FF.AA. que los constituyentes tendrán que elaborar, en lo posible con una asesoría militar y civil competente. Plantea 3 ideas: primero, que se trata de un “traje a la medida”, de acuerdo con la realidad estratégica de cada país, por importante que sean los estudios comparativos. Segundo, es necesario una mirada puesta en el siglo XXI; en que pueden contribuir los militares, y alejarse de los prejuicios del siglo pasado. Tercero, pide fijar límites a los actores sociales y políticos, de todo el espectro, para no involucrar a los militares en política partidista “por cierto, no pocas veces con el concurso de militares”. Finalmente, a su parecer, un tema no menor es que se avance en una fórmula para que la sociedad civil se involucre en los temas de la Defensa, dado el desinterés histórico de políticos y académicos, que dejan estos temas sólo en manos de los militares. (El Mercurio – Cuerpo A – 20/11/20).

9. Visita del Ministro de Defensa, al astillero Asmar de Talcahuano, por construcción del primer rompehielos en el país.

El ministro Desbordes visita el astillero donde se construye el rompehielos, “Almirante Óscar Viel Toro”, primera unidad de este tipo construida en el país. El proyecto denominado “Antártica I”, es por un monto de US\$ 216 millones de dólares. Entre las características de la nave se encuentra que su casco le permite internarse en zonas cubiertas de hielos de hasta un año de antigüedad y un metro de espesor, con 20 centímetros de nieve sobre su superficie, y con temperaturas mínimas de hasta 30 grados bajo cero. El buque podrá operar desde noviembre a marzo más allá de los 70° latitud sur, 650 kilómetros más al

sur del continente blanco, una zona que el antiguo rompehielos no podía acceder. La nueva embarcación potencia la investigación científica, reabastecerá las bases antárticas chilenas y efectuara tareas de búsqueda y rescate, en caso de emergencia. La nota también se reproduce en primera plana, con fotografía que ilustra el 35% de avance en su construcción. (El Mercurio – Nacional – 20/11/20).